

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

ASOCIACIÓN ePyV

(Entre Pinto y Valdemoro)



Contenido

1.- RELACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DE CADA ACTIVIDAD Y/O SERVICIO.....	5
a) ACOGIDA Y PREPARACION PARA LA VIDA EN LIBERTAD	5
b) AVAL PERMISOS PENITENCIARIOS PARA SEGUNDO GRADO.....	9
c) ACOGIDA A TERCEROS GRADOS, LIBERTAD CONDICIONAL y TOTAL: (Centro y Piso de Acogida)	11
d) TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	13
e) ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y ESCRITOS	13
f) TALLERES SEMANALES	14
• “Vivir sin Cadenas” en los Centros Penitenciarios	14
• “Vivir sin Cadenas” en el Centro de acogida	14
• “Taller E.L.E.MENTAL” en el C.P. Madrid IV (Navalcarnero)	15
• “Taller de castellano para extranjeros” (Alfabetización) en el centro de acogida.	15
g) TALLERES INSERCIÓN LABORAL – FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO	16
• Proyecto “ISLA”	16
h) ENTREGA DE MEDALLA AL MÉRITO SOCIAL PENITENCIARIO A LA ASOCIACIÓN EPYV EN EL CENTRO PENITENCIARIO MADRID IV (NAVALCARNERO)	16
i) CAMPAÑA XTANTOS DE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA 2024	19
• 23-01-2024: Preparación para el rodaje.	19
• 22-02-2024: Rodaje.	19
• 19 de abril de 2024: Programa El Espejo	22
• 12 de mayo de 2024: Reportaje en La Razón.	23
j) PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y CONVIVENCIAS.....	23
• 22 de enero de 2024:	23
• 20 de febrero de 2024: IV Jornadas de Justicia Social de la universidad Rey Juan Carlos.	24
• 17 de marzo de 2024: Convivencia de Cuaresma en la Parroquia del Verbo Divino en Leganés.	26
• 17 de abril de 2024: Jornada gastronómica en el centro de acogida.	26

•	27 de abril de 2024: Jornada Diocesana de Pastoral Penitenciaria: Visita a Aranjuez.....	29
•	27,28 y 29 de junio de 2024: Convivencia de fin de curso en Burgos.....	31
•	7 de septiembre de 2024: Convivencia de inicio de curso en el centro de acogida I.S.L.A. Merced.....	31
•	24 de septiembre de 2024: celebración de la Virgen de la Merced en el centro penitenciario Madrid III.	31
•	14 de diciembre de 2024: Convivencia de Adviento en la parroquia Nuestra Señora de Belén de Fuenlabrada.	32
•	26 de diciembre de 2024: Misa de Navidad en el centro penitenciario de Valdemoro.....	33
•	2 de enero de 2025: Fiesta de los Reyes Magos en la cárcel de Valdemoro .	33
k)	TESTIMONIOS PREVENCIÓN JÓVENES.....	34
•	30 de mayo de 2024: Visita al centro de acogida de alumnos del IES La Cabrera.....	35
l)	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE SALUDABLE.....	37
•	9 de marzo de 2024: Partido de baloncesto CB Fuenlabrada- Alimerka Oviedo.....	37
•	10 de mayo de 2024: Partido de baloncesto CB Fuenlabrada- UEMC Real Valladolid Baloncesto.....	38
•	28 de junio de 2024: Fiesta del Cine.....	40
•	11 de julio de 2024: Salida a la naturaleza, Río Alberche en Aldea del Fresno.....	41
m)	ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL.....	42
•	17 de noviembre de 2024: VIII Jornada Mundial de los Pobres: Celebración de la Eucaristía en la catedral de Santa María Magdalena y comida de Fraternidad en el colegio Divina Pastora de Getafe.	42
•	15 de diciembre de 2024: Recogida de regalos de los niños de la parroquia San Luis de los franceses (Madrid).	46
n)	ACTIVIDADES PARA LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO DE NUESTRA ASOCIACIÓN.....	48
•	4 de abril de 2024: I Feria de entidades colaboradoras en el CIS Josefina Aldecoa de Navalcarnero.....	50
•	15 de marzo de 2024: Participación en el programa de Radio Aquí y Ahora “Mujeres entre 2 mundos”......	51
•	21 de marzo de 2024: Visita de la Asociación IURIS al centro de acogida. ...	52

• 24 de septiembre de 2024: Ecclesia al día. Entrevista a Susana y Gonzalo.	53
o) P.A.R.A.C.A.I.D.A.S: PROGRAMA DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO	53
p) CONVENIOS Y COLABORACIONES	55
• Clínica Jurídica de la Universidad Rey Juan Carlos	55
• Universidad Complutense de Madrid con los Grados de Trabajo Social y Educación Social.	55
• IDEL.	55
• Vicaría para la Pastoral Caritativa y Social de la Diócesis de Getafe.	55
2.- RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	55
3.- GRADO O NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATUTARIOS.....	57
4.- AGRADECIMIENTOS	59

1.- RELACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DE CADA ACTIVIDAD Y/O SERVICIO

a) ACOGIDA Y PREPARACION PARA LA VIDA EN LIBERTAD

El objetivo principal de la asociación es dar acogida en el Centro y el Piso a internos de los Centros Penitenciarios de Valdemoro, Navalcarnero y Aranjuez, proporcionándoles un lugar en el que pasar sus permisos penitenciarios de segundo grado, tercer grado, libertad condicional e incluso libertad total, un hogar y los medios necesarios para satisfacer las necesidades básicas de su vida diaria. El número de personas que se han atendido en función de los grados a lo largo del año 2024, queda reflejado en los cuadros que aparecen en este apartado.

En total del número de personas beneficiarias a lo largo de este año ha sido de **243**, sin incluir aquellos avalados que asisten a los talleres de preparación para la libertad y que aún no han disfrutado de permisos penitenciarios, que a fecha de enero de 2025 es de **31**, o los que están en proceso de concesión de aval, que son una media de **100** internos por mes de los 3 centros penitenciarios a lo largo de todo 2024.

La Acogida viene a dar cobertura a las necesidades materiales, pero además les proporciona un lugar de encuentro y de convivencia, donde se comparte, se asumen responsabilidades y se les implica en el desarrollo y funcionamiento del centro y del piso, adquiriendo así responsabilidades y hábitos de convivencia que favorecen su proceso de resocialización. Se lleva a cabo diariamente un trabajo de preparación para la vida en libertad y de reinserción social a través de todos nuestros talleres, actividades y responsabilidades asignadas a cada usuario. El objetivo es primordialmente la reeducación, resocialización y preparación para la vida en libertad.

Además, contamos con profesionales y voluntarias que realizan su actividad en los centros penitenciarios preparando a los internos para la vida en libertad por medio del “Taller Vivir sin Cadenas”, que nos permite conocer mejor a los internos, así como darnos a conocer como asociación y realizar un proceso de trabajo personal destinado al cambio de conducta, haciendo una evaluación de los procesos para la concesión de aval y acogida, fomentando la reflexión y el trabajo personal y grupal, etc.

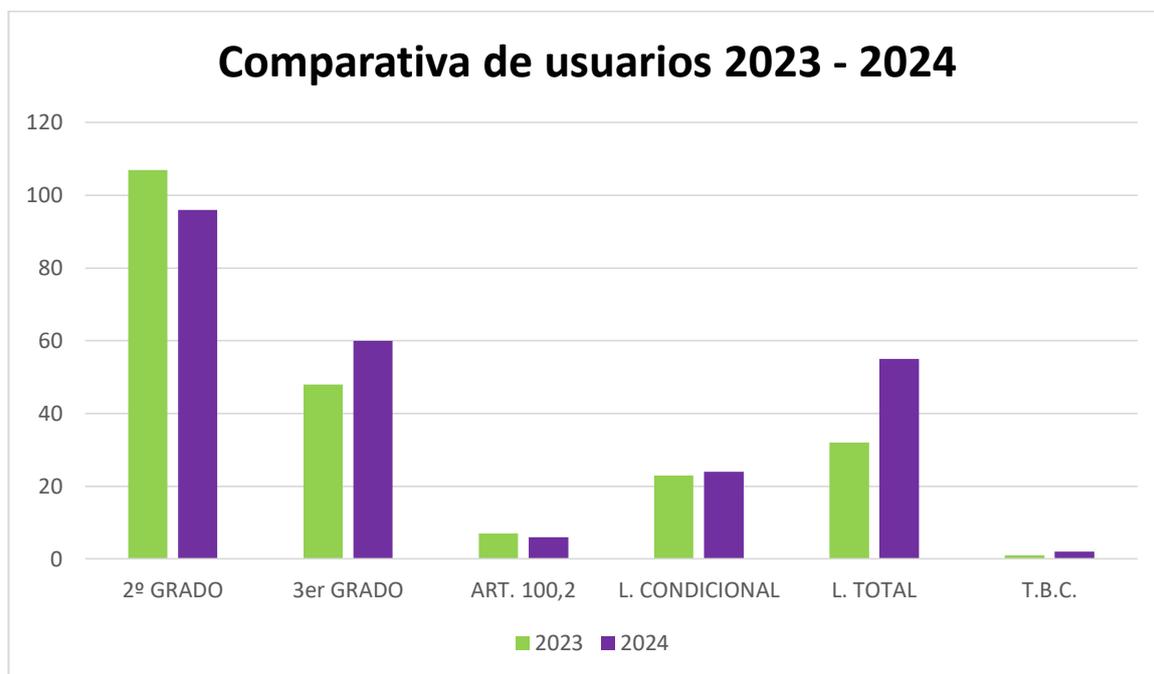
El siguiente cuadro refleja las personas acogidas a lo largo del 2024, en total han sido atendidos **243** usuarios, **21 personas más que el año pasado**, lo que suma el cuarto año con un aumento significativo de usuarios en los distintos grados penitenciarios en nuestro centro.

Clase	Ener	Febr	Marz	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Permisos 2gr	6	4	4	14	10	7	9	1	10	8	14	9
Fin.Sem / 3gr	6	6	7	8	4	4	4	5	4	4	4	4
Art. 100.2						1		1	1	1	1	1
Condicional	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Lib. Total	3	3	3	7	4	4	5	3	5	5	7	6
T.B.C.	1	1										
TOTAL PERSONAS ACOGIDAS	18	16	16	31	20	18	20	12	22	20	28	22

Estas cifras reflejan el total de personas atendidas en el centro por mes en los diferentes grados penitenciarios. En función de la situación penitenciaria será el número de días que permanecen en la casa. Los liberados condicionales, libertad total y provisional son considerados estancias fijas, esto es, todos los días del mes.

Los permisos de segundo grado suelen ser de tres a seis días por persona, saliendo a petición de los tres centros penitenciarios. En cuanto a los Fines de Semana de tercer grado penitenciario son estancias exclusivas de fin de semana que, dependiendo de la fase del grado en la que estén, pasan de dos a cuatro días, aunque durante el mes, por lo general, suelen disfrutar, de un permiso de diez días que se suma a los fines de semana.

A lo largo de este año 2024 observamos que vuelven a aumentar los usuarios en casi todos los grados penitenciarios. Hay un ligero descenso en el número de personas que disfrutaban los permisos de segundo grado. Han aumentado bastante los usuarios que se encuentran en tercer grado, disfrutando con nosotros los permisos y los fines de semana, sin embargo, el mayor aumento se ha dado en los usuarios que disfrutaban en nuestro centro la libertad total, lo que demuestra la gran dificultad que se encuentran las personas privadas de libertad al término de su condena. Ellos han liquidado su condena y no tienen ninguna prestación social ni sitio a donde ir. Ellos necesitan un tiempo hasta arreglar sus documentos, acceder a la prestación correspondiente, encontrar trabajo o volver con su familia. Son acogidos temporalmente, pero es destacable el aumento de personas que cumplen íntegra la condena y, cuando salen de prisión, no tienen dónde ir.

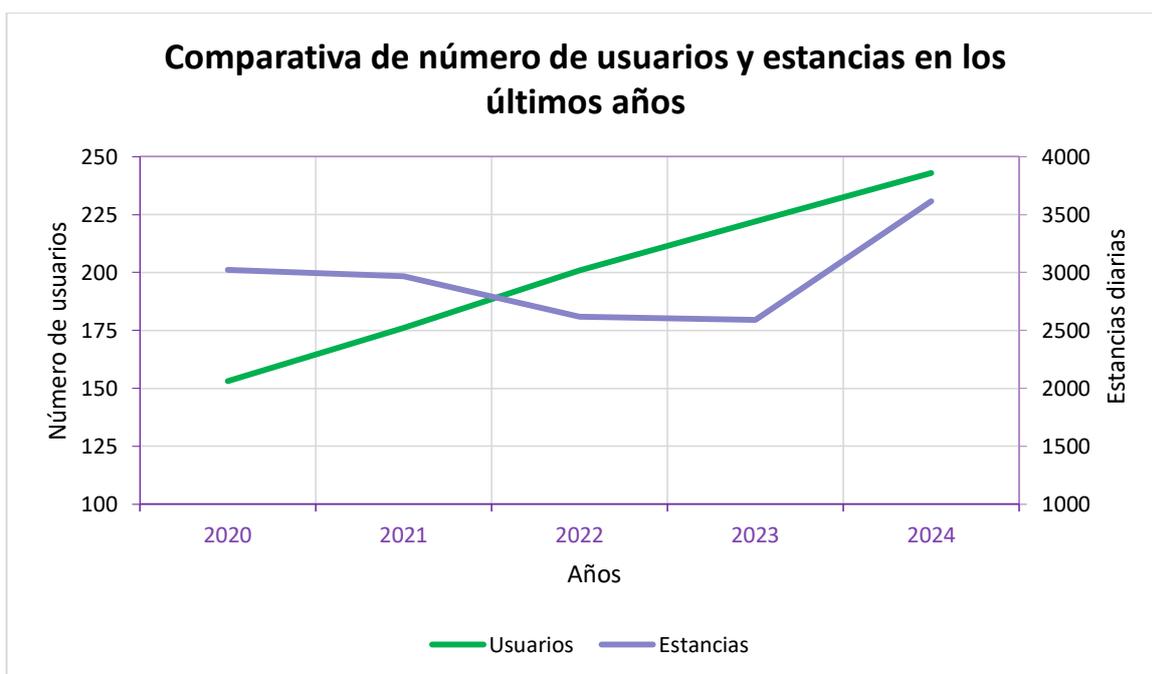


El siguiente cuadro refleja las **ESTANCIAS DIARIAS** a lo largo del 2024, en total han sido **3.618** estancias diarias.

<i>Clase</i>	<i>Ener</i>	<i>Febr</i>	<i>Marz</i>	<i>Abr</i>	<i>May</i>	<i>Jun</i>	<i>Jul</i>	<i>Agos</i>	<i>Sept</i>	<i>Oct</i>	<i>Nov</i>	<i>Dic</i>
Permisos 2gr	29	18	17	71	42	39	36	1	48	35	65	38
Fin.Sem / 3gr	98	95	144	121	91	51	64	76	85	88	89	76
Art. 100.2						11		1	17	16	18	20
Condicional	62	58	62	39	62	60	62	62	60	62	60	53
Lib. Total	89	87	93	111	90	80	104	93	135	139	125	166
T.B.C.	3	1										
TOTAL ESTANCIAS DE	281	259	316	342	285	241	266	233	345	340	357	353



Este año, nos encontramos con un aumento de **más de 1000** estancias diarias respecto al año pasado aumentando significativamente en los últimos meses del año.



En este último cuadro vemos la evolución de las acogidas desde el 2020. A pesar de que los usuarios han ido siempre en aumento progresivo las estancias diarias iban descendiendo ligeramente hasta 2023, momento en el que comienza de nuevo el ascenso para llegar al máximo de acogidas, sólo comparable al año 2015. Esto demuestra que en los últimos años está cambiando la situación de las personas que más necesitan nuestro apoyo, y va pasando de usuarios que están dentro de los centros penitenciarios a ser los que están en los grados más avanzados de su condena y además en libertad total. Habría que hacer una reflexión sobre por qué cada vez hay menos recursos sociales para las personas que salen de prisión.

b) AVAL PERMISOS PENITENCIARIOS PARA SEGUNDO GRADO

A. Visitas y entrevistas personalizadas con los internos de los diferentes centros penitenciarios que solicitan nuestro aval, bien a través de instancia interna del centro o por carta dirigida a la asociación.

Semanalmente, voluntarias de la asociación visitan los centros penitenciarios Madrid III, IV y VI para entrevistar personalmente a todas las personas que han solicitado el aval. Se rellena una ficha y cuestionario inicial que nos permite tener un conocimiento general que contiene todos los datos que se precisan para una primera toma de contacto y valoración del perfil. Se les hace entrega de la *Normativa Básica de Convivencia para Piso y Centro de Acogida*, junto con un documento que han de remitirnos firmado en el que se comprometen a cumplir las normas establecidas. Esto supone el primer paso del proceso de concesión de aval. Toda esta información se contrasta con el departamento de Trabajo Social de los centros penitenciarios.

Además, se les hace saber que han de tomar parte en la actividad que la asociación realiza en el centro penitenciario, denominada “*Taller Vivir sin Cadenas*”. La asistencia a dicho taller es condición indispensable para conseguir los objetivos que son, por un lado, realizar un proceso de transformación interior, cambio de conducta, reflexión y preparación para la vida en libertad, así como el conocimiento mutuo que nos permita tener mejores elementos de valoración del proceso de cada persona y poder realizar una correcta evaluación a la hora de conceder el aval.

El taller tiene un carácter de continuidad, es decir, no es una actividad necesaria tan solo para acceder al aval, sino que se prolonga durante toda la estancia del interno en prisión.

B. Además del seguimiento que se realiza mediante el taller Vivir sin Cadenas, se llevan a cabo diversas actividades por parte de las voluntarias de la Asociación y de la Pastoral Penitenciaria, con el objetivo de complementar ese trabajo y ofrecer otras alternativas dentro de su estancia en prisión.

Este tipo de actividades consiste en visitar módulos para realización de talleres de formación en valores y habilidades sociales, taller de Mayores, Coro de la Capellanía, taller ELEMental para internos con problemas de salud mental y todas las actividades puntuales que desde la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis se puedan proponer y realizar dentro del centro.

Se trata con esto de que las personas que han solicitado nuestro aval, comiencen también a adquirir compromisos con la asociación y conozcan sus fines y objetivos para así sentar las bases de un buen proceso de preparación para la vida en libertad y de integración en el centro de acogida, ya sea por la estancia durante los permisos penitenciarios y tercer grado, así como en una futura acogida en libertad condicional. Estos son los primeros pasos hacia la reinserción social.

C. Transcurrido el tiempo necesario para el conocimiento y el acercamiento al interno, se procede a su evaluación por parte la Junta de Seguimiento y Evaluación de la asociación, compuesta entre otros, por todas las monitoras del taller Vivir sin Cadenas, que determinará la concesión o denegación del aval.

D. Una vez que la Junta de Tratamiento de los centros penitenciarios o jueces de vigilancia les conceden los permisos penitenciarios, los trabajadores sociales solicitan la fecha que se fija en función de las plazas disponibles en el centro de acogida. El día de salida el interno es recogido por miembros de la asociación en el centro penitenciario correspondiente y trasladado al centro de acogida. Una vez allí tiene lugar la acogida y programación del permiso, donde además se firman todos los documentos pertinentes y se les hace entrega la normativa general de la casa, explicándoles detenidamente el funcionamiento del centro y su papel en éste, así como las tareas y responsabilidades asignadas y una propuesta de actividades, con el fin de conseguir una adecuada integración. Esta será para nosotros pieza clave para ir evaluando su proceso individualizado de reinserción social.





c) ACOGIDA A TERCEROS GRADOS, LIBERTAD CONDICIONAL y TOTAL: (Centro y Piso de Acogida)

En cuanto a las estancias fijas en el centro ISLA Merced se trata de usuarios que, avalados por la asociación y habiendo realizado una buena trayectoria y un buen proceso de preparación para la vida en libertad durante los permisos penitenciarios disfrutados en el centro de acogida, han alcanzado el tercer grado penitenciario. Pasan normalmente el fin de semana en el centro y los permisos que les correspondan al grado, formando esto parte de un momento más cercano a la libertad condicional y, por lo tanto, la preparación para una futura estancia permanente. Estos son los primeros pasos para una auténtica resocialización y reinserción laboral en la cual ellos, de una forma autónoma y siempre con nuestro apoyo, tienen que desarrollar las habilidades adquiridas y planificar su futuro.

Las personas que ya han alcanzado la libertad condicional o la total, la estancia en el centro es permanente, teniendo que cumplir con el régimen y las condiciones que desde los Servicios Sociales Penitenciarios del C.I.S. Josefina Aldecoa de Navalcarnero o C.I.S. Victoria Kent de Madrid les sean impuestas, siendo estas complementadas con su estancia en el centro y las actividades que en este se realicen.

Al permanecer en el centro diariamente, su implicación en el funcionamiento y organización de éste es mayor, ya que adquieren responsabilidades asignadas por la Dirección que permitan un buen funcionamiento del centro, así como la adquisición de hábitos, motivaciones y responsabilidades que, generalmente, se han visto afectados por su estancia en prisión. Además, participan activamente en todas las actividades que se realizan y programan desde la dirección del centro.

Diariamente se designa un responsable del día a quien se le facilita un formulario que ha de rellenar en función de las diferentes áreas en las que está dividido el centro. Vela por el buen funcionamiento de la convivencia, la organización de las diversas tareas y áreas que se contemplan en el DIARIO, además de permanecer en el centro durante el día y atender llamadas, visitas, incidencias, etc. Al frente de cada Área hay un responsable que también rota: mantenimiento, intendencia, higiene, caldera y gas y cocina y semanalmente se realiza un cuadrante con las responsabilidades tanto de limpieza como de cocina. Además, todos ellos participan activamente en los talleres y actividades que se realizan en el centro tanto por parte de la educadora como de las voluntarias.

Aquellos usuarios que han realizado una trayectoria positiva y un buen proceso de Preparación para la Vida en Libertad y de Reinserción Social durante su estancia en el centro de acogida, incluyendo los primeros pasos dados en el Taller Vivir sin Cadenas de los centros penitenciarios, permisos penitenciarios, tercer grado y libertad condicional, y que tengan un proyecto de vida de futuro y motivos de cara a la libertad total, para facilitar su acceso al mercado laboral se trasladan al piso de acogida URANO en Alcorcón, adquiriendo la autonomía que supone la autogestión de dicha vivienda, y enfocando su estancia como el último paso para su plena vida en libertad. Aunque el piso goza de gran autonomía y autogestión, la presencia semanal de miembros de la asociación y voluntarios supone la evaluación semanal de los procesos individuales y la realización de terapias grupales en días concretos, destinadas a valorar la convivencia y la integración de nuevos miembros, así como la evolución individual de cada persona.

En la asociación existe un órgano denominado “Junta de Seguimiento y Evaluación”, formado por el personal laboral del centro, directivas y voluntarias, que son quienes imparten las diferentes sesiones del taller Vivir sin Cadenas en los centros penitenciarios y las distintas actividades y talleres en el centro. En estas reuniones se valora y evalúan los grupos y los procesos de cada persona, siendo el órgano encargado de conceder o denegar avales, y en su caso si procede la retirada de aval por incumplimiento de normas, a las personas acogidas en tercer grado y en libertad condicional.

d) TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Los Trabajos en Beneficio de la Comunidad son una pena privativa de derechos que se estableció como pena alternativa a la privación de libertad. Cumple también una finalidad restitutiva a la vez que ejemplarizante e integradora.

Los trabajos en beneficio de la comunidad, además tienen una finalidad de utilidad pública, y pueden consistir en labores de reparación de los daños causados o de apoyo y asistencia a las víctimas; o de participación del penado en los talleres o programas formativos o de reeducación. En nuestro caso, las personas que han trabajado de esta forma con nosotros han realizado tareas de limpieza, mantenimiento, organización, y ha asistido a todos los talleres y actividades que realizamos en el centro, al igual que el resto de usuarios, cuando el horario de su cumplimiento ha coincidido con estos.

La persona sometida a esta medida está obligada a invertir un determinado tiempo en el desarrollo de la tarea que se le ha asignado. Entre las muchas ventajas que aporta este tipo de sanción cuenta con la de ser una medida igualitaria que se cumple en libertad y evita por tanto la ruptura con la vida familiar, laboral y social del penado, además de promocionar valores como la solidaridad, la responsabilidad y el bien común.

Creemos de suma importancia que vayan aumentando este tipo de penas siempre que sean adecuadas para las personas condenadas puesto que así podrán reparar el daño hecho sin los perjuicios que la prisión inflige en las personas. Este año, ha realizado este tipo de condena en nuestro centro una persona, como ya hemos comentado, continuando así la puesta en práctica del convenio de colaboración con Instituciones Penitenciarias que nos que firmamos hace varios años.

e) ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y ESCRITOS

Se procura el acompañamiento, tanto por parte de los empleados de la asociación como de voluntarios, para la realización de los trámites necesarios ante comisarías de policía y embajadas o consulados, así como los ayuntamientos para tramitar los empadronamientos; juzgados de vigilancia, audiencia provincial y nacional, y los propios centros penitenciarios, para la tramitación de documentación y regularización. Seguimos teniendo especial dificultad con los trámites burocráticos debido a que se ha introducido el modo telemático en la mayoría de las solicitudes para todas las gestiones. Los trámites ante la Seguridad Social para la obtención de tarjeta sanitaria y prestaciones sociales, y el Servicio Público de Empleo Estatal para la solicitud de demanda de empleo, cursos de formación o prestaciones por Desempleo o IMV. También se procura la atención sanitaria.

Además, se les asesora a la hora de realizar los diferentes escritos y formularios para cualquier tipo de trámite relacionado con las instituciones anteriormente mencionadas. Siempre tienen a su disposición alguien dispuesto a ayudarles, sobre todo a aquellos que tienen dificultades con el idioma o no tienen conocimientos de informática, rellenando con ellos formularios, preparando documentación y realizando los escritos que correspondan.

Además, desde la asociación se les deriva a aquellas instituciones o entidades de cualquier índole que están especializadas en los asuntos que ellos requieran y que les pueden ayudar de un modo más eficaz, ya que la asociación no cuenta con el número de profesionales y cualificaciones que serían necesarios para dar cobertura a todas las demandas que se presentan.

f) TALLERES SEMANALES

- “Vivir sin Cadenas” en los Centros Penitenciarios Madrid III de Valdemoro, con un grupo los miércoles, impartido por M^a Carmen, Caridad, Marga, Edurne y Felipe, Madrid IV Navalcarnero con un grupo los miércoles, impartido por Susana, Paula y José y Madrid VI Aranjuez con un grupo los martes, impartidos por M^a Carmen, Marga, Paula, Edurne y Alexandra. La base que instruye este taller es el trabajo que se realiza para el autoconocimiento, que nos da la pauta para reflexionar, meditar, conocernos poco a poco e ir interiorizando los diferentes aspectos que se van tratando a lo largo de las distintas actividades, con el objetivo de crecer personalmente y formar personas con valores, preparadas para la vida en libertad y con recursos suficientes para su plena incorporación a la sociedad fruto de un buen proceso de resocialización realizado. En definitiva, es un trabajo de transformación personal para la reeducación y reinserción social. Se utilizan materiales alternativos, distintas actividades y dinámicas para conseguir este objetivo primordial.

- “Vivir sin Cadenas” en el Centro de acogida con los usuarios acogidos en el centro. Este taller se imparte los lunes de 11,00 a 13,00h por Susana, con el apoyo de las alumnas en prácticas que tenemos cada año. El taller se divide en sesiones destinadas al autoconocimiento y formación en valores para la convivencia y el desarrollo de las habilidades sociales. Los objetivos de éste taller son: establecer el diálogo como base del autoconocimiento y las relaciones con las demás personas, adquirir destrezas básicas en la búsqueda de información, profundizar en los diferentes valores que forman el ser humano y su esencia, potenciar la capacidad de análisis comparativo, mejorar la expresión verbal y no verbal como forma de comunicación, conocer en profundidad las habilidades sociales adquiriendo herramientas que nos ayuden a desarrollarlas como elementos útiles en las relaciones sociales e interpersonales, enfocando todos estos objetivos a conseguir una convivencia positiva en el centro entre los usuarios.

- **“Taller E.L.E.MENTAL” en el C.P. Madrid IV (Navalcarnero)** de atención a internos con problemas de salud mental.

En este grupo, con las siglas de Espacio de Libertad para la enfermedad mental, trabajamos con personas que tienen diversas patologías mentales una serie de actividades con distintos objetivos, siendo uno de los principales mejorar las condiciones de su estancia en prisión, ya que por lo general, este tipo de internos no accede a la oferta de actividades del centro.

Este taller es impartido los miércoles a las 17,30 por Selene, Patricia y Ester en el módulo sociocultural trabajando aspectos tan diversos como la psicomotricidad, las emociones, la memoria, la creatividad, ...

Además de estos talleres, las voluntarias están a disposición de los usuarios de forma más puntual, para acompañamiento en sus gestiones, y en tareas organizativas del centro.



- **“Taller de castellano para extranjeros” (Alfabetización) en el centro de acogida.** Los miércoles después de comer, de 15 a 16,30 Pilar imparte el taller de alfabetización en el que los extranjeros que no conocen nuestro idioma aprenden a leer y escribir. Durante este rato ella les enseña conocimientos sobre lectoescritura de una forma amena y práctica y les muestra las pautas que deben seguir durante la semana para asentar estos conocimientos.



g) TALLERES INSERCION LABORAL – FORMACION PARA EL EMPLEO Y LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

- **Proyecto “ISLA”** destinado a la formación para el empleo, búsqueda activa y autoempleo, desarrollando así un **Plan de Formación para el Empleo y Orientación Laboral** que se complementará, cuando sea factible, con sucesivos talleres formativos a nivel práctico en diversos oficios y profesiones, siempre y cuando se den las condiciones adecuadas para su puesta en práctica. Este taller permite a los usuarios conocerse mejor desde el punto de vista de sus aptitudes y cualidades orientadas a su reinserción en el mercado laboral. Les dota de todos los recursos a su alcance a través de los que poder acceder a ofertas de empleo, les instruye en los procesos de búsqueda y selección. Se les enseña a confeccionar un currículum vitae y carta de presentación, a prepararse para una entrevista de trabajo, cuidando especialmente el lenguaje verbal y no verbal. Se ejercitan habilidades como la asertividad y la comunicación, la escucha activa y en cadena, la memoria y la expresión escrita. Se les informa especialmente sobre todos los caminos posibles para acceder a ofertas de empleo. El objetivo es darles la formación adecuada para su plena incorporación al mercado laboral. Esto supone un gran éxito porque la estabilidad laboral es la base de la reinserción social que pretendemos.

Este año, nos volvemos a enfocar más directamente en la ayuda a búsqueda de empleo, y se ha conseguido un 80% de empleabilidad en nuestros usuarios en edad activa y con posibilidades de trabajar. Consideramos esto un éxito y estamos completamente seguros de que una reinserción social no se puede dar sin oportunidades de un trabajo digno. La mayor dificultad a la que nos enfrentamos en este aspecto es la situación irregular en la que salen de prisión la mayoría de personas extranjeras, dado que no poseen la documentación en vigor que les permita conseguir un trabajo de forma legal y conseguir regularizar esa situación es sumamente complicado una vez que están en libertad.

h) ENTREGA DE MEDALLA AL MÉRITO SOCIAL PENITENCIARIO A LA ASOCIACIÓN EPYV EN EL CENTRO PENITENCIARIO MADRID IV (NAVALCARNERO)

Este año, el 24 de septiembre, en el acto de celebración de Nuestra Señora de la Merced, el centro penitenciario Madrid IV, nos concede la medalla al mérito social penitenciario, por la labor que venimos realizando durante todos estos años.



Este reconocimiento es la culminación de un trabajo realizado durante tantos años en este centro penitenciario y la demostración de los logros conseguidos y que todo esto es apoyado y avalado por la Institución.





Acudimos al evento M^a Carmen, Felipe, David y Susana, acompañados de nuestro vicario de Pastoral Caritativa y Social, Aurelio.

En una emotiva ceremonia que gira en torno a la reincorporación de un grupo de funcionarios se nos valora con esta distinguida mención, como entidad colaboradora “que ya es parte de la casa”, como relata la subdirectora de tratamiento en nuestra presentación para recoger la medalla.

Tras el acto ceremonial, se realiza el ágape en el que tanto profesionales del centro como otras entidades, nos felicitan por nuestra labor.

Posteriormente, como colofón a este día tan importante para nuestra asociación, en horario prime time, participamos en el programa de 13TV AL DÍA, Gonzalo y Susana. En esta entrevista, narramos nuestra labor, tanto en las cárceles como en la casa de acogida, y ofrecemos el testimonio de Gonzalo, usuario de la casa, que acaba de salir en libertad y reconoce al apoyo que le estamos brindando en este momento de especial dificultad.

Ha sido un gran día que no podremos olvidar.



i) CAMPAÑA XTANTOS DE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA 2024

Este año hemos sido seleccionados por la Conferencia Episcopal Española como uno de los proyectos participantes para la campaña publicitaria Xtantos de este año, destinada a informar a las personas de la conveniencia de marcar la X en favor de la Iglesia Católica en la declaración de Hacienda.

La publicitaria se denomina “Un viaje x tantos” y trata sobre un autobús lleno de campaña pasajeros que no marcan la x en la declaración en favor de la Iglesia.

Este autobús recorrerá varios proyectos sociales de la Iglesia que son apoyados con los fondos de esta procedencia. A través de este viaje, ellos descubrirán dónde va destinado el dinero y todo el trabajo que realizamos y que contribuye a la mejora del bienestar de las personas más necesitadas de nuestra sociedad.

Todo ello con el simple hecho de marcar una cruz.

- **23-01-2024: Preparación para el rodaje.**

Este ciclo de actividades comienza el día 23 de enero donde nos visita por primera vez el equipo de la productora que llevará a cabo la campaña para seleccionar a los usuarios y voluntarias participantes, elaborar los guiones y las localizaciones donde se realizarán las grabaciones.

Pasamos toda la mañana preparando el rodaje que se llevará a cabo unos días más tarde.



- **22-02-2024: Rodaje.**

A las 9,00 horas recibimos a los pasajeros del autobús en la plaza del pueblo. Alfonso los acompaña dando un paseo hasta nuestro centro de acogida haciéndoles una pequeña introducción sobre quiénes somos y la labor que realizamos.

Unas quince personas aparecen por la puerta demostrando interés en todas nuestras actividades y, sobre todo, en todos y cada uno de nuestros usuarios.



El primer set de grabación se monta en el salón donde se reúne todo el equipo con Miguel, uno de nuestros usuarios, donde su emotivo testimonio culmina en lágrimas por parte de sus oyentes al descubrir la dureza de cumplir una condena y el poder del cariño como apoyo en el camino de la reinserción.

En el ropero, los viajeros encuentran a Pilar con Fabián, dotando de ropa a los usuarios de nuestro centro que lo necesitan y preparando los paquetes que ropa que esa misma tarde se llevarán al centro penitenciario Madrid III en Valdemoro, para las personas privadas de libertad en esta prisión que no tienen recursos.



Otros usuarios, aparecen en el despacho de dirección, donde Susana les muestra la labor que realizamos en nuestra avocación. Desde la primera toma en los centros penitenciarios en el taller Vivir sin Cadenas, hasta que terminan su proceso de reinserción con nosotros. Les habla de todos los proyectos que llevamos a cabo,

como prevención de delincuencia en jóvenes o el programa de ocio y tiempo libre saludable.

Les cuenta cómo hay personas que pueden cumplir penas no privativas de libertad en nuestro centro, como trabajos en beneficio de la comunidad. Y les enseña nuestra reciente Guía Al Salir de Prisión, publicación destinada a facilitar las gestiones administrativas y de diversa índole y todos los recursos al alcance de las personas excarceladas.



Maricarmen realiza una sesión del taller Vivir sin Cadenas en el comedor con los viajeros del autobús. Estos muestran su sorpresa al saber que este tipo de actividades se dan dentro de los centros penitenciarios y que las personas privadas de libertad responden muy positivamente a estas dinámicas reeducativas y resocializadoras. El carácter afable y cariñoso de Maricarmen les deja a todos embelesados durante el desarrollo de la dinámica que realizan.



Y de allí, pasan al aula de actividades donde Paula les demuestra la utilidad de un espacio creativo y distendido en las personas vulnerables. Allí les enseña cómo hacemos nuestro taller de pulseras, las manualidades que llevamos años realizando para vender en mercadillos solidarios, ... pero, sobre todo, como con su

personalidad dulce y optimista ayuda a nuestros usuarios todas las semanas a ser más felices contándoles sus apasionantes experiencias.



En ese momento, todo el centro de acogida empieza a oler a gloria ya que a Miguel le están grabando entre fogones. Él es el encargado de la cocina y se está entregando a fondo, como siempre. A estas horas del mediodía, donde nos vemos obligados a despedirnos porque el autobús debe continuar su periplo, los viajeros, impactados muy positivamente, se marchan con ganas más, de quedarse más tiempo, de probar eso que huele tan bien, de conocer mejor a Khalifa tras la sesión de fotos que le están haciendo en el patio para terminar la jornada. De conocerlos mejor a todos.



Y, lo más importante de todo, se van con la promesa de marcar la X en la declaración para que podamos continuar con nuestro trabajo, y de difundir este mensaje a todas las personas que conocen.

- **19 de abril de 2024: Programa El Espejo**

A raíz de que nuestro proyecto es uno de los protagonistas de la campaña Xtantos, el día 19 de abril Paloma Fernández Arias entrevista a Susana en el programa El Espejo de Radio COPE Sur Madrid.

Susana va explicando desde qué es ePyV y su centro de acogida I.S.L.A. Merced hasta qué se vivió el día que el autobús de Xtantos llegó a nuestras instalaciones, qué importancia tiene para una entidad como la nuestra que las personas marquen la X en la casilla de la Iglesia Católica.

A lo largo de unos diez minutos de entrevista Susana plasma la visión de la reinserción social que tiene nuestra entidad y cómo la trabajamos y la vivimos desde nuestra fe.

- **12 de mayo de 2024: Reportaje en La Razón.**

El día 12 de mayo el periódico La Razón publica un reportaje sobre nuestra aparición en la campaña de Xtantos y esta vez es Alfonso el que muestra nuestra realidad y nos narra el trabajo de la casa de acogida y nuestro trabajo desde la visión católica.

j) PARTICIPACION EN JORNADAS Y CONVIVENCIAS

- **22 de enero de 2024: Mesa redonda sobre los derechos humanos en el ámbito penitenciario en el I.C.A.M.**

Se celebra en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) el observatorio de los DD. HH en el ámbito penitenciario.



Se realizan dos mesas de debate, la primera de ellas aborda el tema de los DD.HH en prisión, principalmente en mujeres y extranjeros. Los ponentes de dicha mesa son Almudena Pulido del Castillo (Inspectora de Servicios en Instituciones Penitenciarias), Esther Montero Pérez de Tudela (Jurista Criminóloga y profesora de la Universidad Loyola Andalucía) y Arantxa Díaz Ugarte (Técnico de Mecanismo Nacional de Prevención del Defensor del Pueblo).



En segundo lugar, Almudena Pulido, aborda las labores relacionadas con la exculpación penitenciaria, asegurando el respeto de aquellas personas privadas de libertad, tratando los procedimientos a seguir ante la sospecha de malos tratos o denuncias que pueden llegar a sufrir los reclusos durante el cumplimiento de la condena.

Finalmente, Arantxa Díaz trata la labor del Mecanismo General de Prevención de la Tortura, destacando el programa enfocado en cuestiones de género.

En cuanto a la segunda mesa redonda se presenta el libro “Mujeres en la administración penitenciaria. Penadas, preventivas y las empleadas públicas”,

escrito por Cecilia Pollos Calvo y Esther Montero Pérez de Tudela (Jurista del Cuerpo Superior Técnico de Instituciones Penitenciarias y Consejería Técnica en la Secretaría de Estado de Igualdad), quienes junto a Fernando Herreros (director del Mecanismo Nacional de Prevención del Defensor del Pueblo) son los ponentes de dicha mesa. Comienzan explicando cómo surgió la idea de escribir dicho libro, ya que con anterioridad escribían reseñas, las cuales al darse cuenta que eran demasiado extensas vieron la oportunidad de convertirlo en un libro. En dicho libro expresan aquellas discriminaciones que sufren las mujeres como reclusas y como funcionarias.

Fernando Herreros concluye acerca de las situaciones de las mujeres en el ámbito penitenciario, tanto reclusas como funcionarias, apreciando la importancia de este libro con el fin de acercar a la población para dar a conocer estas situaciones.



- **20 de febrero de 2024: IV Jornadas de Justicia Social de la universidad Rey Juan Carlos.**

IV JORNADAS DE JUSTICIA SOCIAL

Universidad Rey Juan Carlos.
Paseo de los Artilleros s/n.
28032. Madrid.

20 FEBRERO 2024
10:30-19:30

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

PROGRAMACIÓN

10 Inauguración

10:15 Presentación de las Jornadas

10:15 Presentación del proyecto europeo VIBAREACT (Reducing Injustice Aggression through Virtual Reality)

11 La URJC en el Centro Penitenciario de Alcalá I

11 Pausa para café

12.30 Al salir de prisión

16.30 La realidad de la prisión en Leticia (México)

17.30 Voluntariado en prisión. Justicia Restaurativa

18.30 Conclusiones y Clausura

18.45 Taller de Reflexión en prisión

Un año más, la Clínica Jurídica de la universidad Rey Juan Carlos, nos invita como ponentes a una mesa redonda de las jornadas de Justicia Social que llevan a cabo anualmente.

Desde las 10 de la mañana hasta las 19 de la tarde, en el salón de grados de la URJC Vicálvaro, se presentan proyectos, se realizan mesas redondas y se muestran experiencias desarrolladas por distintas entidades sociales en favor de los colectivos vulnerables de la sociedad.

A las 12,30, acompañada de Samuel Huesca, de Módulo cero, Susana presenta nuestro proyecto bajo el epígrafe “Al salir de Prisión”.

Primero, expone la labor que venimos realizando a lo largo de nuestra trayectoria y después la

colaboración que tuvimos con la Clínica Jurídica en la realización de la guía Al salir de Prisión.



Todos los usuarios del centro de acogida y varias voluntarias de nuestra entidad presencian la ponencia desde los asientos del salón y, a continuación, vamos todos

juntos a disfrutar de la comida en la cafetería de la facultad, acompañados por Marta y Alfonso, tan amables y cariñosos como siempre.



- **17 de marzo de 2024: Convivencia de Cuaresma en la Parroquia del Verbo Divino en Leganés.**

El día 17 tenemos una convivencia en la parroquia del Verbo Divino en la que profundizamos sobre la oración del Padre Nuestro. Pablo comienza con una reflexión apoyada en Power Point sobre cada una de las frases del Padre Nuestro y a continuación nos dividimos en grupos para debatir como hacer realidad esta oración, con nuestra presencia, en la cárcel.

- **17 de abril de 2024: Jornada gastronómica en el centro de acogida.**

Si algo bueno tienen los eventos, es para los que nos gustan que nos toquen las palmas, es que uno lleva a otro irremediabilmente.

Este fue el caso de la celebración que tuvimos el pasado mes de los cumpleaños de Paula, Janusz y Miguel, en el que éste último nos preparó, con la colaboración de sus concelebrantes, un festín que para los amantes de la buena comida fue una gozada.



A raíz de esto, y como no podía ser otra forma, esto levantó los ánimos de nuestro otro gran cocinero, Pablo, quien retó a Miguel a un duelo culinario que los que somos afortunados, disfrutamos hoy día 17 de abril haciendo de jurado.



Decir que esto es un menú de restaurante de autor es quedarse corto. Algo más tarde de lo previsto, para impaciencia de nuestros estómagos, comienzan a aparecer en la mesa los más deliciosos manjares que en un restaurante de muchos tenedores y muchas estrellas de no recuerdo qué marca de neumáticos podemos encontrar: ensalada con vinagreta de frutos rojos, empanada de setas, tartar de aguacate con salmón, croquetas de bacalao, tortilla de setas, cocochas al pil pil, corvina en salsa marinera, conejo escabechado y filetes de solomillo son los exquisitos platos que han pasado por nuestra mesa. A pesar de que a nadie le entraba ni un bocado más, para el postre siempre hay sitio, y más si es una deliciosa tarta casera.



Se nos ha hecho tan difícil la decisión de elegir el mejor plato y el mejor cocinero, que llegamos a la conclusión de que les nombramos “chef de la casa” a los dos, los condecoramos con sus correspondientes medallas de oro y galardonamos con sus diplomas de honor. Eso sí, proponemos que en una temporadita que esperemos que no sea muy larga, podamos disfrutar del desempate de este reto culinario tan especial.



A duras penas hemos podido arrancar hacia los centros penitenciarios, donde todos los miércoles por la tarde impartimos nuestras actividades. ¡Porque lo cortés no quita lo valiente!

• **27 de abril de 2024: Jornada Diocesana de Pastoral Penitenciaria: Visita a Aranjuez.**

Este año, la Jornada diocesana de Pastoral Penitenciaria de Getafe, organizada por el grupo de capellanía de Navalcarnero, se retrasa hasta el día 27 de abril y nos lleva, como en una ocasión pasada, al turístico pueblo de Aranjuez.

Comenzamos la mañana recogiendo a los internos de los tres centros penitenciarios que tienen prevista su salida en torno a las 9.

De aquí, vamos a Aranjuez donde con el resto de familiares, voluntariado de toda la diócesis, trabajadores de los centros penitenciarios y usuarios de la casa de acogida nos encontramos en la parroquia Espíritu Santo.



**JORNADA PASTORAL
PENITENCIARIA**
ARANJUEZ
SÁBADO 27 DE ABRIL

Allí, cada capellanía y la casa de acogida se han preparado unas presentaciones de todos los proyectos que se están llevando a cabo por parte de los distintos grupos dentro y fuera de la prisión.

Después, en un clima más distendido, disfrutamos de un delicioso desayuno en el que se producen los reencuentros más esperados del día: chicos que salen de prisión y que hace tiempo que no vemos, voluntarias nuevas y antiguas, capellanes con los que no solemos coincidir, ...en fin, toda nuestra realidad reunida en ambiente festivo.

A continuación, y con la mirada puesta en el cielo que amenaza lluvia, tomamos rumbo al colegio de Los Somascos, en un turístico paseo a lo largo del palacio, jardines y otros monumentos emblemáticos de la localidad, muy bien explicados por voluntarias que nos hacen de guías. Aquí, vamos poniéndonos al día con nuestros compañeros de camino.

No sin dificultad por parte de algunos de nuestros más queridos amigos, ya que el colegio queda bastante lejos de

ASOCIACION ENTRE PINTO Y VALDEMORO. C/ Herma
CIF: G83092296 - Telf.: 91 8124871- 9
E-mail: contacto@asociacionepyv.org



donde comenzamos la jornada, llegamos a y allí nos está esperando una estupenda comida. Deliciosos entrantes, preceden a una sabrosa paella que hace las delicias de todos los que nos vamos sentando a las mesas en el porche cubierto que nos han preparado.



Tras una sobremesa, con postre y café incluidos, nos acercamos al salón polivalente del colegio donde Dña. Guadalupe Rivera, subdirectora de medio abierto y medidas alternativas a la prisión, nos expone con todo lujo de detalles y con conocimiento de causa, la evolución que estas formas de cumplimiento están desarrollando en los últimos años.



Para terminar, realizamos un acto religioso y a pesar de haber sido un maravilloso día, también estamos todos muy cansados y aún nos queda la vuelta, unos a nuestras casas y otros a lugares no tan buenos, pero reconfortados de saber que no están solos y que forman parte de algo muy grande en lo que quizá sea uno de los peores momentos de sus vidas.

- **27,28 y 29 de junio de 2024: Convivencia de fin de curso en Burgos.**

Durante estos días, nos acogen en su residencia los padres Maristas. Llegamos el viernes por la tarde, nos distribuimos en nuestras habitaciones y nos reunimos para la cena. Al día siguiente, empezamos a trabajar las distintas actividades de la convivencia y a continuación, comemos una succulenta comida y descansamos durante la tarde. Visitamos la Catedral de Burgos por la noche, con una iluminación espectacular. El domingo, antes de volver hacia Madrid el convento de los frailes de clausura, La Cartuja de Miraflores, a las afueras de la ciudad. De esta forma, y después de disfrutar un estupendo fin de semana, clausuramos las actividades del curso 2023-24.



- **7 de septiembre de 2024: Convivencia de inicio de curso en el centro de acogida I.S.L.A. Merced.**

Nos reunimos durante la mañana para reflexionar sobre qué actos concretos podemos llevar a cabo durante este año jubilar, que comenzaremos en breve, cuyo motivo es la esperanza. Tras una intensa jornada de trabajo, los usuarios del centro nos ofrecen una barbacoa que está exquisita. Así el trabajo ve su recompensa. Tras esta magnífica comida, nos volvemos a reunir para hacer un calendario de las actividades del curso 2024-25.

- **24 de septiembre de 2024: celebración de la Virgen de la Merced en el centro penitenciario Madrid III.**

Volvemos, como cada año, a celebrar la Santa Misa en el salón de actos del centro penitenciario Madrid III en honor a nuestra patrona, Nuestra Señora de la Merced. Junto a nuestros tres capellanes, preside el acto nuestro Obispo auxiliar de Getafe Mons. José María Avendaño quien les traslada a los internos su bendición destacando la necesidad de sentirse perdonados y queridos por el Señor. Acuden un gran número de internos, participando en el acto con toda devoción y respeto; los voluntarios, participamos también, en los actos institucionales que, con motivo de esta fiesta, llevan a cabo los funcionarios del centro.

- **14 de diciembre de 2024: Convivencia de Adviento en la parroquia Nuestra Señora de Belén de Fuenlabrada.**

Celebramos esta convivencia junto a los voluntarios de las capellanías de Navalcarnero y Aranjuez. En esta ocasión, contamos con D. José M^a Carod, director del programa “Libertad a los cautivos” en radio María, y miembro de la Pastoral Penitenciaria de Barcelona. Nos habla sobre la realidad del voluntariado de pastoral penitenciaria en las cárceles desde su punto de vista y nos regaló su testimonio de vida tras tantos años en este ámbito. Fue tan entrañable e interesante que nos quedamos con ganas de más.

A continuación, nos vamos juntos a celebrar la cena de Navidad de voluntarios de nuestro centro junto con los de capellanía de Valdemoro en el hotel Las Artes de Pinto, donde disfrutamos de una maravillosa cena gourmet y, a continuación, baile en el salón del recinto.



- **26 de diciembre de 2024: Misa de Navidad en el centro penitenciario de Valdemoro**

Este año, por ser el inicio del Jubileo Ordinario 2025, se ha hecho coincidir la Misa del Gallo, con la apertura por parte del Papa de la segunda puerta Santa en la prisión de Rebibbia, en Roma, el 26 de diciembre.

Con la Esperanza, como mensaje central del Jubileo, especialmente dedicado a los presos, concelebran junto al Obispo de Getafe. Mons. Ginés Ramón García Beltrán los Capellanes del centro Penitenciario de Valdemoro, D. Pablo Morata, D. Enrique Sanz y D. Fernando Crespo. También estuvieron presentes, los internos de Madrid III, y como en todas nuestras celebraciones, contamos con todo su respeto y devoción.



- **2 de enero de 2025: Fiesta de los Reyes Magos en la cárcel de Valdemoro**

Para finalizar el período festivo de Navidad, ya metidos en el 2025, cómo todos los años celebramos la fiesta de los Reyes Magos en el salón de actos y disfrutamos con las familias de los internos, y muy especialmente con los niños. Contamos con la participación la escritora de cuentos, María José Rodríguez, que firma y regala uno



de sus cuentos a cada niño allí presente y D. Jesús Parra, sacerdote que ha hecho participar a los niños



con canciones infantiles. A continuación, los merendamos chocolate con

roscón de Reyes, elaborado por los internos, padres e hijos jugaron y los más pequeños se divierten rompiendo las piñatas. Por último, SS.MM. Los Reyes Magos de Oriente, reparten los regalos a los hijos y las esposas de los internos y algún detallito también ha caído entre voluntarios.



k) TESTIMONIOS PREVENCIÓN JÓVENES

El objetivo de estas actividades es dar testimonio del paso por prisión y sus consecuencias ante jóvenes tanto en situación normalizada como en riesgo de exclusión social, con el fin de sensibilizarles ante los riesgos que corren si no orientan su vida de un modo correcto, esforzándose por formarse a nivel personal y

ASOCIACION ENTRE PINTO Y VALDEMORO. C/ Hermandad, 4. 28977 CASARRUBUELOS-MADRID-

CIF: G83092296 - Telf.: 91 8124871- 91 8165763 / Fax: 918124871.

E-mail: contacto@asociacionepyv.org / www.asociacionepyv.org

profesional con el objetivo de llegar a ser personas de provecho y con un buen futuro.

La asociación ePyV ha tenido siempre en consideración, como pieza clave para evitar delinquir y por lo tanto la entrada en prisión, el trabajar la prevención con jóvenes, particularmente con aquellos que ya están en riesgo de exclusión social por su situación familiar y económica, por tener medidas cautelares y judiciales o estar internos en centros de menores.

La libertad, bien tanpreciado y que generalmente no solemos valorar, se convierte en un valor fundamental cuando uno está en prisión y vive bajo un régimen tan poco normalizado. La añoranza de la familia y del entorno social, las carencias afectivas y personales, la cotidianidad que tanto nos abrumba, el mero caminar sobre tierra y no sobre cemento durante años, la pérdida de un trabajo, y en definitiva el no poder disfrutar de tantas cosas que diariamente vivimos y que prácticamente nos pasan desapercibidas. Las consecuencias físicas y psicológicas que sobre la persona tiene el estar privado de libertad durante un tiempo determinado, y sobre todo valorar la vida, la libertad, la familia, los amigos, etc. como pieza clave para no caer en la delincuencia y arriesgarnos a perder todo aquello que da sentido a la vida. Estos son los objetivos que se pretenden con esta actividad.

Tras las intervenciones individuales de cada persona surgen muchas y diversas preguntas por parte de estos jóvenes que lleva a entrar en debates constructivos y que ponen de manifiesto generalmente la falta de información que existe sobre las prisiones, además de satisfacer la curiosidad de muchos de ellos respecto a la vida cotidiana en prisión.

- **30 de mayo de 2024: Visita al centro de acogida de alumnos del IES La Cabrera**

Hoy nos visita un grupo de alumnos y alumnas del I.E.S. La Cabrera porque están estudiando el movimiento del Naturalismo. Este movimiento proponía que para hacer una crítica o denuncia social las personas tenían que vivir esa realidad. Por ejemplo, para denunciar las condiciones de la minería, se iban a vivir como mineros durante una temporada.

Se les ocurrió hacer una crítica al sistema penitenciario y ese es motivo de



su visita, aprender de primera mano cómo se vive dentro de la cárcel y qué ocurre al salir.

Este grupo de seis adolescentes junto a sus tres profesores pasan una intensa tarde de adquisición de conocimientos penitenciarios, pues Santi, Omar, Javi, Carlos y Miguel les cuentan hasta el más mínimo detalle de sus vidas en prisión.



Con su facilidad de palabra y sus discursos amenos y fluidos despiertan tal curiosidad e interés en los estudiantes que no paran de hacer preguntas hasta bien pasadas las 9 de la tarde.

Hemos pasado una tarde estupenda con unas de las visitas más activas y participativas que hemos tenido.



I) PROGRAMA DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE SALUDABLE

El objetivo de este programa de actividades es promover la utilización del ocio entre las personas con problemas de exclusión social, partiendo de las necesidades personales individuales, como un instrumento normalizador y facilitador de la integración social, mediante el diseño de estrategias orientadas a desarrollar sus habilidades personales, sociales y culturales y a facilitar el crecimiento personal, el aprendizaje, la culturización y la socialización. Se trata, además, de mejorar la preparación y formación de los usuarios para la gestión del ocio de forma que puedan percibirlo como un espacio en el que compaginar el aprendizaje, creación y diversión. Un espacio que va más allá del mero “pasatiempo” para ser motivo de crecimiento, expresión personal y encuentro con otros.

Para conseguir los objetivos trabajamos en el marco de una metodología participativa, abierta y flexible y con estrategias que faciliten las actividades del ocio, promoviendo alternativas de ocio gratificantes, educando para el ocio desde contextos y espacios creativos, enseñando a programar y ocupar de forma adecuada el tiempo libre, siendo flexibles ante las diferentes propuestas de ocio que puedan surgir por parte de los usuarios, potenciando la participación activa y un ocio compartido.

• 9 de marzo de 2024: Partido de baloncesto CB Fuenlabrada- Alimerka Oviedo

En el marco de nuestro programa de ocio y tiempo libre saludable, el sábado día 9 de marzo por la tarde, asistimos al partido de baloncesto de la liga LEB Oro entre

el CB Fuenlabrada y el Alimerka Oviedo. Miguel, Janusz, Fabián, Juan Miguel, Sara y Susana disfrutaron de un partido reñido entre los dos equipos.



La diversión y la emoción reina de principio a fin, con un resultado a nuestro favor de 74-69. Para celebrar la victoria, vamos a cenar a un bar cercano con familia y amigos y en este ratito de disfrute se nos unen Pilar y Laurentiu que no han podido asistir al evento deportivo. Ha sido una tarde estupenda en la que hemos disfrutado de una diversión sana junto a buena gente.



- **10 de mayo de 2024: Partido de baloncesto CB Fuenlabrada- UEMC Real Valladolid Baloncesto**

Tras la anterior experiencia tan positiva del evento deportivo al que asistimos hace unas semanas, nos ha faltado tiempo para aceptar la invitación que nos propone la afición del CB Fuenlabrada y volvemos a formar parte de la hinchada de este equipo en este partido tan decisivo.

Vamos con las expectativas muy altas para el último partido de la liga regular, puesto que, si ganamos y pierde un rival directo, entraremos en los play off, para jugar el ascenso a la liga ACB, donde jugamos hasta el pasado año.



Miguel, Janusz y Susana repetimos. Khalifa, Said, Javi y Laurentiu se apuntan de nuevas ante los ánimos que profesan los compañeros. A todos les apetece un buen plan para el viernes.

Antes del partido, quedamos para merendar en un bar cercano puesto que venimos desde distintos lados. Ahí, junto con el resto de amigos, calentamos motores para ir al pabellón a animar más que nunca a nuestro equipo.

Es un partido trepidante que acaba con nuestra victoria aplastante 85 a 58. A pesar de todo, no nos servido de mucho ya que el otro equipo que se disputaba el puesto con nosotros también ganó y será él quien tenga la oportunidad de ascender.

No obstante, salimos muy contentos de la cancha y cuál no fue nuestra sorpresa al comprobar que todos los jugadores del equipo estaban esperando en las puertas de salida del pabellón para hacerse fotos con la afición y firmar autógrafos.

Ha sido un gran detalle por su parte, cosa que todos agradecemos.



- **28 de junio de 2024: Fiesta del Cine.**

Este año también participamos en la nueva edición de la fiesta del cine que se propone todos los años y nos vamos a Cinesa Loranca a disfrutar de la película Inside Out 2. Alexandra, Paula, Carlos, Fernando, Miguel y Adrián pasamos una divertida tarde en la que visionamos esta película y a continuación vamos a merendar todos juntos antes de regresar a casa.



Al día siguiente, realizamos una actividad de videoforum en el centro para reflexionar sobre las ideas importantes que nos transmite esta entretenida película.



- 11 de julio de 2024: Salida a la naturaleza, Río Alberche en Aldea del Fresno.

Antes de “acabar el curso”, como va siendo habitual en nuestro verano, preparamos de nuevo una escapadita al relax de naturaleza para disfrutar de un casi necesario baño fresco, después de aguantar lo días tan calurosos que estamos teniendo.

Nos montamos en la furgoneta sobre las 11 de la mañana para llegar a Aldea del Fresno. Allá vamos Caridad, Susana, Miguel, Carlos, Fernando y el ya fijo en este día cada año, Said. Nos llevamos la sorpresa de que este año ha cambiado por completo ya que la pasada DANA destruyó gran parte de la ribera del río y causó importantes destrozos en el pueblo, así que lo están reconstruyendo.

Por fin encontramos un sitio donde disfrutar a la sombra y plantamos el campamento.

Mientras a la sombra nos mira Caridad, Miguel se da un chapuzón, Carlos, Fernando y Susana se meten un poquito hasta las rodillas y Said no sale del agua fría de este río, mientras nos reímos con sus ocurrencias.

Después de comer, nos echamos un ratito la siesta unos y damos cuenta de la sandía fresquita otros, mientras Said sigue en el agua, hasta la hora de volver a casa.

Hemos disfrutado de un bonito día de relax en plena naturaleza.



m) ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL

El objetivo de estas actividades es fomentar la integración tanto de los usuarios como de la propia casa de acogida en la comunidad en la que está ubicada la casa. La colaboración personal y grupal fomenta las relaciones con otros miembros de la comunidad, motivando así la normalización de la vida dentro de la sociedad y, en este caso, con la más inmediata el lugar de residencia. Permite dar a conocer las habilidades de los usuarios y los valores que trabajamos en los diferentes talleres de preparación.

- 17 de noviembre de 2024: VIII Jornada Mundial de los Pobres: Celebración de la Eucaristía en la catedral de Santa María Magdalena y comida de Fraternidad en el colegio Divina Pastora de Getafe.

Durante varios meses los que formamos parte de la Vicaría caritativa y de acción social hemos estado preparando con gran ilusión y cariño esta jornada para dedicársela a todas las personas a las que dedicamos nuestra vida.

El obispo de Getafe, D. Ginés García Beltrán ha presidido, este domingo 17 de noviembre, la celebración eucarística de la VIII Jornada Mundial de los Pobres, en la Catedral Santa María Magdalena de Getafe, acompañado en el altar por el vicario episcopal de la Pastoral Caritativa y Social, Aurelio Carrasquilla, y varios integrantes de nuestra vicaría, ente ellos Pablo Morata, delegado de Pastoral Penitenciaria.



"El Papa nos exhorta a salir de nuestra indiferencia y a comprometernos en la lucha contra la pobreza y la injusticia".

La celebración ha sido preparada por usuarios y voluntarios las delegaciones de nuestra Vicaría de la Caridad. En concreto, nosotros preparamos

las ofrendas que presentamos tanto usuarios como voluntarias de nuestra pastoral.

En cada ofrenda repetimos el lema de esta jornada: **'La oración del pobre sube hasta Dios'**



Al finalizar la celebración, el obispo agradece la labor caritativa y social de todas las personas que participan en los programas de ayuda de la Diócesis "por hacer presente a Cristo en medio de los pobres".

Y nos trasladamos al colegio Divina Pastora a la comida de fraternidad

“¿Todo esto es para nosotros?” pronuncian sorprendidos algunos de los chicos atendidos por nuestra Pastoral Penitenciaria al llegar a la sala y ver el gran ágape de fraternidad.



Unas 160 personas, entre voluntarios y usuarios de las distintas áreas de pastoral que componemos la Vicaría de Pastoral Caritativa compartimos este momento con D. Ginés. Aparecemos en el comedor y nos quedamos sorprendidos ante una inmensa mesa llena de deliciosos alimentos presentados con especial cuidado y detalle. Empezamos con estupendos entrantes como embutidos y quesos selectos, entremeses fríos y calientes, para continuar con una exquisita fideuá que nos resulta difícil comer por lo abundante de todo el banquete. Pero para los postres siempre hay sitio así que terminamos el café y un par de trocitos de tartas que nos dejan con el mejor sabor de boca del mundo.

“Este gesto que estamos haciendo para celebrar la VIII Jornada Mundial de los Pobres —ha dicho el obispo al bendecir la mesa —a la que nos convoca un año más el Papa, significa que la mesa cuanto más grande es, más se parece a la mesa del Reino, a la mesa de Jesucristo. Esta es una mesa grande donde cabemos todos, porque en la mesa del mundo cabemos todos”.



Al término de la comida, nos dirigimos al salón de actos donde el grupo musical de Basida nos anima y nos alegra la última parte de este evento, con un repertorio de lo más emotivo y movido, tanto que, a pesar de estar sentados en nuestros sillones, no podemos evitar levantarnos y bailar y aplaudir en cada canción.





Al término del concierto, acompañamos a nuestros usuarios de regreso tanto al centro de acogida como a la prisión de Valdemoro, desde donde han partido esta mañana para compartir esta excepcional jornada.

Ha sido un día maravilloso que no olvidaremos fácilmente.

- 15 de diciembre de 2024: Recogida de regalos de los niños de la parroquia San Luis de los franceses (Madrid).

Hoy domingo de GAUDETE (Domingo de la Alegría en la Esperanza de Jesús que se nos hace presente) hemos tenido un gozoso encuentro con los niños que se preparan para recibir la primera Comunión en la Parroquia de San Luis de los Franceses tras una larga preparación de conocer y trabajar las obras de misericordia.

Durante la pasada semana, Alfonso y Susana han visitado las aulas de sus colegios en Madrid, en el espacio de sus catequesis de primera comunión y explicado nuestro compromiso cristiano en la visita y atención a los presos.



Han sido múltiples las anécdotas y preguntas de estos niños que en su inocencia se han interesado por esta labor de la Iglesia en consonancia con las palabras de Jesús:



PORQUE ESTUVE PRESO Y ME VISITASTEIS...

La semana ha culminado con un encuentro de padres, niños, usuarios nuestra casa de acogida y voluntarios en la Parroquia de San Luis de los Franceses; celebrando a continuación la Eucaristía y por iniciativa propia han mostrado su cercanía y compromiso con estos hermanos presos haciéndoles cada uno un regalo (140 aproximadamente) que han puesto a los pies de María, nuestra Madre.

Tras la bendición del sacerdote D. Rodrigo Alfaro, los propios niños los han depositado con toda ilusión en la furgoneta con destino

a la casa de acogida; poniendo en cada regalo un mensaje escrito de amor y esperanza a los que están faltos por su estado de privación de libertad de **CARIÑO, AMOR Y ESPERANZA**.

Estos regalos serán entregados por los voluntarios de Pastoral Penitenciaria en estas fechas de Navidad a sus destinatarios y nos

ASOCIACION ENTRE PINTO Y VALDEMORO. C/ Hermandad, 4. 28

CIF: G83092296 - Telf.: 91 8124871- 91 8165763 /

E-mail: contacto@asociacionepyv.org / www.asociacionepyv.org



hemos comprometido con los padres y niños a llevarles las cartas o mensajes de los internos en una próxima Eucaristía, después de Navidad.

Emocionante encuentro y alentadora la sensibilidad y cariño con la que hemos sido acogidos.

Gracias a estos jóvenes cristianos católicos, sus padres, sus catequistas y sacerdote D. Rodrigo, un rayo de Amor y Esperanza “harán brillar la Luz en la oscuridad de la prisión en esta Navidad” en palabras de un usuario de la casa de acogida de Casarrubuelos.



n) ACTIVIDADES PARA LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO DE NUESTRA ASOCIACIÓN

Uno de los propósitos fundamentales de nuestra asociación es dar a conocer la labor que Pastoral Penitenciaria lleva a cabo tanto dentro de prisiones, con el voluntariado de las distintas capellanías, como fuera, con el trabajo que desde ePyV (entre otros) se realiza. Es muy importante para nosotros que todo el mundo conozca este ámbito, porque mientras sea una realidad tan desconocida como lo es, nuestro trabajo por la integración de las personas privadas de libertad se dificulta de una forma importante, ya que la visión que la sociedad tiene de las cárceles y de las personas que pasan por ella, es la imagen sesgada que los medios de comunicación dan a entender, mediante series televisivas, películas e incluso en informativos.

- [17 de marzo de 2024: Programa Pueblo de Dios “Pastoral sin prejuicios” en la 2.](#)

Pastoral Penitenciaria de la Diócesis y la ECAM en el programa 'Pueblo de Dios'.



El programa 'Pueblo de Dios' que se emite los domingos por TVE2 dedica su espacio del día 17 de marzo a la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Getafe, en el que ofrece un extenso panorama de la labor de acogida, cuidado, prevención e integración que desarrolla la Iglesia con una población reclusa de 4000 personas, la más grande de España.

En el territorio diocesano existen tres cárceles: en Aranjuez, Navalcarnero y Valdemoro. La Pastoral Penitenciaria se desarrolla "dentro de sus muros" a través de sus capellanes y voluntarios, bajo la responsabilidad del delegado diocesano Pablo Morata, quien también se encarga de la capellanía del centro penitenciario de Valdemoro.

Ellos son los que pueden "mostrar a Cristo con sus actos" a estas personas, como manifestaba el capellán del centro penitenciario de Navalcarnero, Javier Sánchez, o "dar cariño, escuchar, hacer que se sientan reconocidos, y perdonados" como explica el sacerdote Norberto Otero, capellán durante más de 20 años en el centro penitenciario de Navalcarnero.

A esta labor se suma la de prevención, a través de la Escuela Comarcal Arzobispo Morcillo, gestionada por Cáritas diocesana de Getafe, que ha cumplido sesenta años al servicio de la formación y de la educación en valores, donde llegan chicos y chicas con un pasado a veces muy complicado, de fracaso escolar "y aquí sienten que le importan a alguien y que su futuro se llena de posibilidades".

El apoyo de la Pastoral Penitenciaria se completa con la ayuda a la reinserción, a través de la Asociación 'Entre Pinto y Valdemoro' y la Casa de Acogida 'Isla Merced', en Casarrubuelos, que ofrece un hogar para aquellos que alcanzan la libertad o que están de permiso penitenciario. Nos realizan entrevistas a Maricarmen, Miguel y Susana en las que mostramos la realidad de nuestro día a día de una forma emotiva y especialmente bonita.

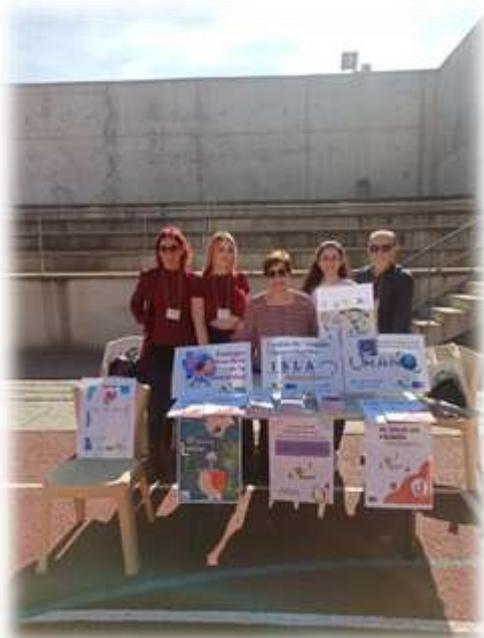


Ver el programa completo en el enlace: <https://www.rtve.es/play/videos/pueblo-de-dios/pastoral-sin-prejuicios/16019017/>

• 4 de abril de 2024: I Feria de entidades colaboradoras en el CIS Josefina Aldecoa de Navalcarnero

Tras meses de preparación, el día 4 de abril a las 11,00 comienza la I Feria de entidades colaboradoras que se realiza en el patio principal del CIS Josefina Aldecoa de Navalcarnero, impulsada desde la dirección de este centro.

En esta feria participamos todas las entidades que realizamos nuestra acción social en el centro de inserción o con sus residentes o penados.



Maricarmen, Felipe, Edurne, Paula y Susana nos presentamos allí con nuestros materiales de difusión de la entidad. Pasamos la mañana bajo un sol de recibo, charlando e intercambiando información tanto con el resto de entidades como con los profesionales del centro.

Vemos de forma muy positiva este tipo de acciones puesto que nos permiten conocer a todas las personas que están trabajando en favor de la reinserción desde la administración y desde fuera de ella. Saber de qué otras formas podemos apoyar a nuestros usuarios si colaboramos entre las distintas entidades y coordinarnos para no duplicar esfuerzos y que nuestro trabajo sea más

efectivo para el colectivo al que atendemos.

Después de la feria, el centro nos ofrece un aperitivo que a eso de las 14 horas entra muy, pero que muy bien.

Ha sido una mañana calurosa pero fantástica.



- **15 de marzo de 2024: Participación en el programa de Radio Aquí y Ahora “Mujeres entre 2 mundos”.**

Rodrigo Aledo nos invita a su programa de radio “Mujeres entre 2 mundos” que pone el colofón en la Radio Aquí y Ahora a la semana internacional de la mujer.

Susana Cano, nuestra directora del centro de acogida, participa junto a Fco de Borja Gallego Pérez, profesor de Filosofía del Derecho, en una tertulia sobre la mujer, en la que Susana expone el papel de la mujer en el ámbito penitenciario a lo largo de una distendida conversación de más de una hora de duración en la que no se dejan de tocar distintos puntos controvertidos en la sociedad actual.

Es una aportación más en nuestro programa de difusión de la entidad y del trabajo que realizamos en el ámbito penitenciario, esta vez desde la perspectiva de género y desde el rol que las mujeres de nuestra entidad tienen dentro y fuera de los centros penitenciarios en su trabajo día a día.

Ha sido una experiencia estupenda en un marco muy bonito, ya que Aquí y Ahora (Tu radio con valores) aboga por impulsar el trabajo y las experiencias de jóvenes con talento.



- 21 de marzo de 2024: Visita de la Asociación IURIS al centro de acogida.

Otro año más, la asociación IURIS de alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos, nos visitan en nuestro centro de acogida movidos por la falta de información que se tiene del ámbito penitenciario en el Grado de Derecho y por el conocimiento que quieren tener de primera mano de lo que es el paso por la cárcel.

Un grupo de alumnos y alumnas de esta asociación se muestran expectantes durante las más de dos horas de exposición sobre las prisiones, sobre nuestra entidad y sobre los testimonios vivenciales que nuestros usuarios refieren del cumplimiento de sus condenas.

Las preguntas no dejan de surgir a medida que nuestros chicos les van dando a conocer el día a día de estar dentro de las rejas desde su visión y desde su sufrimiento.

Otro año más, quedan impactados ante una realidad tan desconocida en toda la sociedad como en su propio grado, aunque esto pueda parecer una completa incongruencia.



- 24 de septiembre de 2024: Ecclesia al día. Entrevista a Susana y Gonzalo.

En este día de nuestra patrona, Susana y Gonzalo participamos en este programa para dar a conocer nuestra entidad, nuestro centro de acogida y cómo son los usuarios que viven. El testimonio de Gonzalo es muy bonito además de realista, refleja totalmente la esperanza que inculcamos en nuestro día a día.



o) P.A.R.A.C.A.I.D.A.S: PROGRAMA DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO

Volvemos este año con una nueva edición de nuestro programa de formación de voluntariado en

100. C/ Hermandad, 4. 28977 CASARRUBUELOS-MADRID-
: 91 8124871- 91 8165763 / Fax: 918124871.

ciacionepyv.org / www.asociacionepyv.org

el ámbito penitenciario destinado a todas aquellas personas que quieren desarrollar su labor en este campo. El curso consta de una sesión mensual desde noviembre de 2023 hasta junio de 2024.

En este curso se tratan diversos temas como el concepto de voluntario y la acción voluntaria, perfil y motivaciones del voluntariado cristiano en el ámbito penitenciario, marco legal y ético de la acción voluntaria, derechos y deberes de la persona voluntaria, conocimiento de la asociación EPYV, proyectos y metodología, características del colectivo atendido, ...

Las sesiones relacionadas con la Pastoral Penitenciaria y el perfil del voluntario católico son impartidas por Pablo, Maricarmen y Susana. Siempre invitamos a impartir alguna sesión a personal de Instituciones Penitenciarias para que nos cuenten su visión del sistema penitenciario y la labor del voluntario en las cárceles como complemento a su trabajo.

El 11 de noviembre comenzamos nuestro programa de formación de voluntariado P.A.R.A.C.A.I.D.A.S. en la parroquia Nuestra Señora de Zarzaquemada de Leganés que se ha ido desarrollando a lo largo de todo este curso hasta junio.

En esta nueva edición contamos con la participación de 8 personas interesadas en desempeñar su labor de voluntarias en el ámbito penitenciario.

Formación sobre Pastoral Penitenciaria, centros penitenciarios cerrados y abiertos, perfil de los destinatarios de nuestra acción y perfil del voluntariado en prisiones... son parte de los temas que impartimos a lo largo de estos meses de formación teórica, que es la base para las prácticas que se llevarán a cabo una vez que finalicemos esta etapa.

Dadas las particularidades del ámbito penitenciario, estimamos que es de suma importancia, tener estos conocimientos y que se adquieran las destrezas necesarias para trabajar de una forma óptima con este colectivo con unas necesidades tan específicas.

Una vez, acabamos la parte teórica, los nuevos voluntarios comienzan a ser parte de nuestro equipo de voluntarios, acompañados por voluntarios de nuestra pastoral desde hace muchos años.

La edición 2023-24 la comenzamos el 11 de noviembre con las nuevas personas que quieren ejercer su labor en el ámbito penitenciario.

p) CONVENIOS Y COLABORACIONES

- **Clínica Jurídica de la Universidad Rey Juan Carlos.** Este año 2024, hemos vuelto a renovar el convenio de colaboración que tenemos firmado. Esta entidad colabora con nosotros realizando tareas de asesoría jurídica en casos individuales de nuestros usuarios y, a nivel de entidades, estamos en el proceso de presentación de la guía “Al Salir de prisión”, que explica paso a paso las gestiones a realizar y recursos disponibles cuando una persona sale de prisión, con el fin de difundirlo entre los internos de los centros penitenciarios en los que trabajamos y para los propios usuarios del centro de acogida.
- **Universidad Complutense de Madrid con los Grados de Trabajo Social y Educación Social.** Hemos firmado un Convenio de Cooperación Educativa con esta universidad para que Paula y Edurne realizaran las prácticas académicas de su grado de Trabajo Social y Educación Social, respectivamente. En el curso 2023-24 se renovará este convenio para Paula y Edurne.
- **IDEL.** Hemos firmado un Convenio de Cooperación Educativa con esta empresa especializada en cursos de formación, para que Virginia pueda realizar en nuestra entidad las prácticas educativas del Certificado de Mediación Comunitaria.
- **Vicaría para la Pastoral Caritativa y Social de la Diócesis de Getafe.** Seguimos asistiendo a las reuniones mensuales de coordinación de esta Vicaría de nuestra diócesis, en representación de Pastoral Penitenciaria. Allí nos coordinamos con el resto de Delegaciones y entidades diocesanas en el desarrollo del trabajo propio de nuestra Vicaría.

2.- RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los resultados obtenidos con todas las actividades realizadas son evaluados en su conjunto en función de cada persona y el progreso que ésta ha realizado. La participación en todas las actividades ha sido alta ya que las interiorizan como rutina diaria desde el primer día que llegan al centro. En contraposición, los usuarios que han tenido mayor índice de faltas de asistencia son los que más se han involucrado en el mantenimiento general de centro o los que se han reincorporado al mundo laboral en breve periodo de tiempo.

El grado de satisfacción con el acompañamiento y asesoramiento demuestra el avance de muchos de ellos en lo relativo a trámites burocráticos, regularizaciones y demás trámites tal y como se viene realizando. Y en cuanto a los talleres y

actividades, así como el trabajo cotidiano tanto dentro de las prisiones como en el centros de acogida siguen avalando la eficacia de la reinserción e integración progresiva de la mayoría de los usuarios, reflejándose en un cambio de conducta, así como una mejora en la convivencia y en todos aquellos valores que nos permiten evaluar la reinserción tales como el respeto, la confianza, la tolerancia, el aumento de la autoestima, la empatía, la solidaridad, la amistad, la escucha, la mejora de la comunicación, etc.

Ha supuesto un avance importante poder dar cobertura a todos los avalados y solicitantes mediante los grupos del Taller Vivir sin Cadenas que funcionan a pleno rendimiento, como demuestran el aumento en más de mil pernoctas diarias que hemos conseguido este año respecto a 2023.

El trabajo que se viene realizando en los centros penitenciarios de preparación para la vida en libertad “Taller Vivir sin Cadenas” sigue dando sus frutos en aquellas personas que comienzan a salir de Permiso al Centro de Acogida, siendo este proceso completado con los talleres del Centro. Esta preparación previa en prisión es pieza clave para un buen proceso de reinserción, de hecho, ya se dan pasos en los centros penitenciarios a instancias de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para realizar este tipo de talleres con más internos. El seguimiento desde dentro de la prisión supone un avance considerable en la preparación para la vida en libertad que se manifiesta de un modo tangible en sus primeros permisos penitenciarios mediante la programación de los mismos y las posteriores evaluaciones de estos por parte de los usuarios y del equipo de trabajo. El grado de satisfacción y agradecimiento de los avalados es alto, valorando de esta manera el trabajo que realizamos y que, sin la importante colaboración de los voluntarios, sería imposible de realizar.

Otro de los factores positivos de este taller es que, en los primeros permisos, la persona que llega al centro se encuentra arropada por compañeros que estaban dentro de prisión junto a él sirviéndole como referente y apoyo en los primeros días de convivencia, quizá cuando más se necesita y por las voluntarias a las que se va vinculando semanalmente en el taller Vivir sin Cadenas.

La evaluación y seguimiento de los permisos ha permitido fomentar la implicación, aumento de la responsabilidad e integración en el funcionamiento del centro y en las actividades de diversa índole, propiciando una evolución positiva que se refleja en la iniciativa propia a la hora de programar el permiso, lo cual responde a un crecimiento personal y una toma de las riendas de sus vidas, aunque la asociación haya sido el trampolín que les ha permitido llegar a tal fin. Un buen proceso de permisos facilita la acogida en tercer grado y libertad condicional, lo cual supone que las personas que han alcanzado este grado han hecho un proceso

positivo que pone de manifiesto el buen trabajo realizado por cada uno de ellos dentro de nuestra asociación.

Este año también hemos continuado el taller en la prisión de Navalcarnero para internos con enfermedades o trastorno mental grave, lo que demuestra el grado de compromiso que tenemos en esta prisión.

Con este proyecto, continuamos una actividad dirigida a un colectivo que no tiene como finalidad la acogida en nuestro centro, con lo que diversificamos la atención a distintos perfiles dentro de prisión.

3.- GRADO O NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATUTARIOS

En general, dado que el fin primordial de la asociación es la acogida y la promoción laboral, social y cultural de nuestro colectivo atendido, así como su acompañamiento y guía en su reinserción social, el grado de cumplimiento ha sido altamente satisfactorio. Se ha dado cobertura a todas las necesidades demandadas por parte de los avalados, usuarios y los propios centros penitenciarios. Además de las necesidades básicas y si cabe más importante, es ese ambiente familiar que conseguimos crear, en el que todos y cada uno de los usuarios se sienten pilar fundamental de la convivencia en la casa y parte de la familia que formamos ente todos.

El número de personas avaladas y que solicitan nuestro aval se ha incrementado, han residido en nuestro centro veintiún usuarios más que el año pasado, sumando más de mil pernoctas diarias al resultado del año pasado y sigue siendo importante, sobre todo porque entre los internos de los centros las actividades que se realizan dentro de la prisión generan un espacio muy necesario para todo aquel que quiera aprovechar el tiempo y darle un cambio a su vida. Algunos demandan simplemente la asistencia a los talleres, aunque no necesiten el aval. Los trabajadores sociales de los centros consideran adecuada nuestra acogida para determinados internos a quienes nos recomiendan. Lo que es indiscutible es que, si alguien no se hace el más mínimo planteamiento de cambio o trabajo personal, no tiene cabida en nuestra asociación ni en nuestras actividades.

Durante este año el número de quebrantamientos y de retiradas de aval por incumplimiento de normas sigue en su línea de prácticamente nulo. Se sigue manteniendo tanto el número de extranjeros acogidos como el número de españoles que carecen de familia o no tienen vinculación familiar por diversas razones.

El papel que nuestra asociación está ejerciendo en el propio funcionamiento de los centros penitenciarios con las actividades que en estos se realizan sigue siendo importante, manifestándose en la buena valoración que de nosotros se tiene por parte de los profesionales de los centros penitenciarios y el apoyo institucional, con

un alto reconocimiento del trabajo individual y grupal con los internos, así como una muy buena coordinación entre las partes.

El objetivo de resocialización y reinserción se ha alcanzado en un 98%, siendo evaluado de un modo cualitativo a través de un proceso largo de asistencia al taller Vivir sin Cadenas, permisos de segundo grado, tercer grado, libertad condicional y libertad total. La mayoría han encontrado en nuestras casas una familia y obviamente un lugar de acogida, pero también han empezado a experimentar ese espacio de libertad en el Taller Vivir sin Cadenas, donde la palabra FAMILIA resuena constantemente. Los testimonios de los participantes reflejan un sentimiento de integración grupal muy alto, donde se sienten escuchados, respetados, valorados, en libertad, en familia, tranquilos y serenos. Un lugar que les ha permitido pararse a reflexionar, cosa que muchos no habían hecho nunca, sobre temas profundos inherentes al propio ser humano con el objetivo de humanizarnos, sacar lo mejor de nosotros, ayudarnos a fomentar los valores humanos, cambiar de conducta, etc. La experiencia vivida en estos talleres se pone de manifiesto de un modo práctico durante los permisos penitenciarios, ya que las actitudes y comportamientos muestran la evolución positiva y el cambio que se ha producido en muchos de ellos.

Como siempre, se sigue dando acogida y atendiendo a pacientes mentales que participan en el Programa PAIEM dentro de las prisiones de Valdemoro, Navalcarnero y Aranjuez y asistencia a pacientes compensados que están haciendo una buena trayectoria en el programa y que se complementa con la asistencia a nuestros talleres y la acogida durante los permisos en nuestro centro.

El hecho de no haber alcanzado alguno de los fines que perseguimos, se ha debido fundamentalmente a las trabas burocráticas que se plantean ante extranjeros indocumentados que están en prisión o hayan estado o bien a la falta de recursos materiales o económicos con los que contamos. No obstante, dado el carácter que tiene el proceso que se desarrolla en el centro y piso de acogida de crecimiento personal y de proyección de futuro, adquiriendo las habilidades y herramientas propicias para conseguir esa autonomía que les permita vivir como hombres libres y autosuficientes una vez terminen la condena, estamos asistiendo a la obtención de unos buenos resultados en la medida en que observamos que consiguen organizar su tiempo, asumir con responsabilidad los destinos, participar de forma activa en las actividades, aumentar la autoestima y confianza en sí mismos, desarrollar sus habilidades, aumentar la creatividad, proyectar su futuro con iniciativas y programar las acciones a desarrollar, despertar sus capacidades e inquietudes, etc.

Dado que otro de los fines estatutarios de esta asociación es sensibilizar a la población sobre este colectivo y la necesidad de que esté atendido, seguimos recibiendo personas que desean colaborar como voluntarias y entidades que nos apoyan económicamente y que, una vez conocen nuestro trabajo, colaboran de un modo continuado para el sostenimiento de los centros y de la propia actividad.

Por lo tanto, volvemos a evaluar muy positivamente este año, en cuanto a objetivos y fines conseguidos y esperamos que el próximo año siga dando sus frutos como lo ha hecho éste.

4.- AGRADECIMIENTOS

Desde la dirección de la Asociación Entre Pinto y Valdemoro y en representación de su Junta Directiva, socios y voluntarios que día a día luchamos por continuar llevando a cabo este proyecto queremos dar las gracias por las distintas clases de apoyos que recibimos, tanto económico, jurídico, espiritual, por parte de Entidades Colaboradoras y donantes particulares.

Agradecemos especialmente al centro penitenciario Madrid IV su reconocimiento a nuestra labor mediante la concesión de la Medalla al Mérito Social Penitenciario a nuestra entidad.

Agradecemos también a nuestro Obispado que nos presentaran como imagen de proyecto social para la Campaña X Tantos de la Declaración de la Renta.

Comprobamos un año más, que cuando una puerta se cierra, otra se abre, que ante la necesidad la Providencia siempre actúa, con vuestro rostro, el de todos y cada uno, que ha puesto su granito de arena para que ePyV siga siendo una realidad un año más.

Sin vuestra sensibilidad hacia nuestros chicos, esto no sería posible así que os animamos a seguir colaborando y seguir haciendo posible que esta “familia” siga adelante.

Gracias de todo corazón.



ASOCIACION ENTRE PINTO Y
CIF: G8309229
E-mail: contactacionepyv.org

CASARRUBUELOS-MADRID-
: 918124871.
contactacionepyv.org